

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 17 de Abril del 2.006

Señores Accionistas de
HEREDIA COMERCIAL AGRICOLA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y de conformidad con la Resolución # 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2005.

Las cifras de los Estados Financieros han sido tomadas correctamente de los registros de la contabilidad, para HEREDIA COMERCIAL AGRICOLA S.A. compañía que se encuentra inactiva.

En mi opinión, la situación financiera de HEREDIA COMERCIAL AGRICOLA 31 de Diciembre del 2.005. muestra cifras razonables de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador.

Muy Atentamente,



CPA Yimabell Avila Ulloa
COMISARIO

